



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 09-2024: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día diez de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar la octava reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; estando como representante Sindicatura Municipal y Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE

-PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas: José Augusto Velasquez Chacón Concejal Primero Municipal; José Luis Juárez, Concejal Segundo Municipal; Darlyn Elizabeth Berganza -MIDES-; Natalia Magaly Morataya Delgado, MSPAS; Esterlina Bajchac, MSPAS; Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez; José Ángel Méndez representante de SESAN; Lisbeth Sofía López Furlan, Encargada de Catastro; Yanira Elizabeth Apxuac. Secretaria de la -UGAM-; Elmer Trinidad, Director de la Oficina de Aguas y Saneamiento -OMAS-; Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, Representante del COCODE Vistas de San Bartolomé; Enma Apxuac Bámaca, Cooperativa San Bartolo; María Martina Hernández, Cooperativa San Bartolo; Gilberto Cujcuj -MAGA-; Oscar Lisandro Ramírez Arriola, -MAGA-. **-SEGUNDO: Apertura y Bienvenida:** Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN da la cordial de bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal a la NOVENA reunión del año dos mil veinticuatro, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que benefician el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio; Así también el José Augusto Velasquez Chacón Concejal Primero Municipal da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación. **- TERCERO: Acuerdos y compromisos del acta anterior:** se dio lectura a los acuerdos y compromisos. **-CUARTO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo:** Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

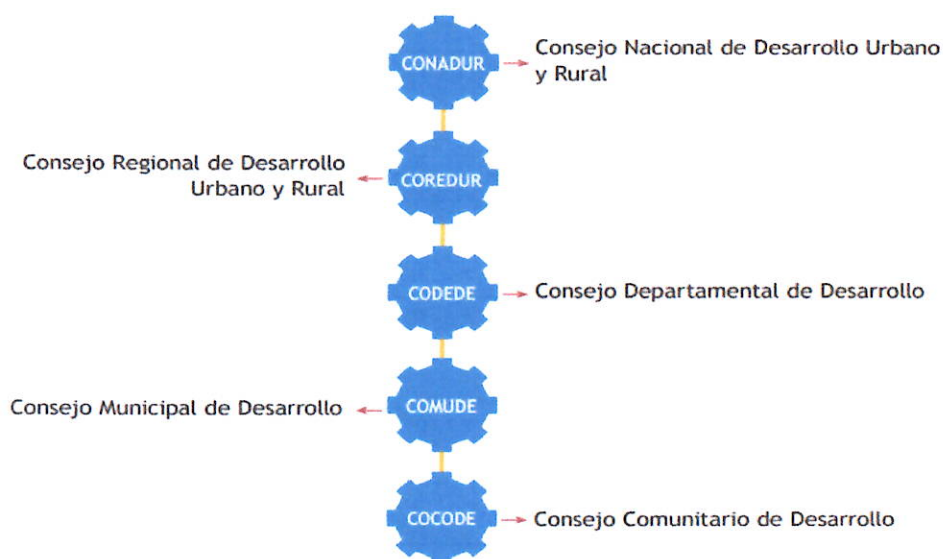
PUNTOS MEDULARES:

-QUINTO: Presentación de la sala situacional de los casos de los niños con DA y resultados de SSM SAN: Toma la palabra la representante de MSPS Natalia Magaly Morataya, brinda actualización del caso de seis menores identificados como: Lander Elisandro Morataya (06 meses) el cual cuenta con desnutrición aguda moderada, Edwin Noé Velásquez Reyes (02 años) cuenta con desnutrición aguda cebera, y Elian Abdiel Velásquez Aspuac (17 meses) el paciente recuperado, Dasha.... Así mismo presenta la tabla de aprovechamiento biológico y detalla los casos que se presentaron en agosto del año actual. No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Enfermedades Diarreicas Agudas 9, No. de casos de niños (as) menores de 5 años con Infecciones Respiratorias Agudas 4, No. de muertes de niños (as) menores de 5 años asociado a Desnutrición Aguda 0, No. de muertes de niños (as) menores de 1 año 0, No. de muertes de niños (as) menores de 1 año 0, No. de casos de Enfermedades Diarreicas Agudas en la población en general No. de casos 31. Indica que se costaba con 3 casos de desnutrición aguda, por lo que le genera duda sobre los nuevos casos dados el día de hoy. Se generó duda acerca de la implementación de dos nuevos casos, por lo que el técnico del puesto de salud informa acerca que se reportaron dos casos nuevos de desnutrición los cuales fueron reportados después de dos meses, los cuales no se habían reportado. Por lo que solicitan que se brinde más detalle en la próxima sesión sobre las mejoras que han presentado, Cesar Jiménez informa sobre incremento de casos que se ha registrado, por lo que solicita que se debe de verificar si hay algún problema a la hora de registrar datos. Toma la palabra la Técnico del puesto de salud, indicando que para obtener más información acerca de los menores que presentan desnutrición, se debe de llenar una ficha epidemiológica para obtener los datos requeridos.

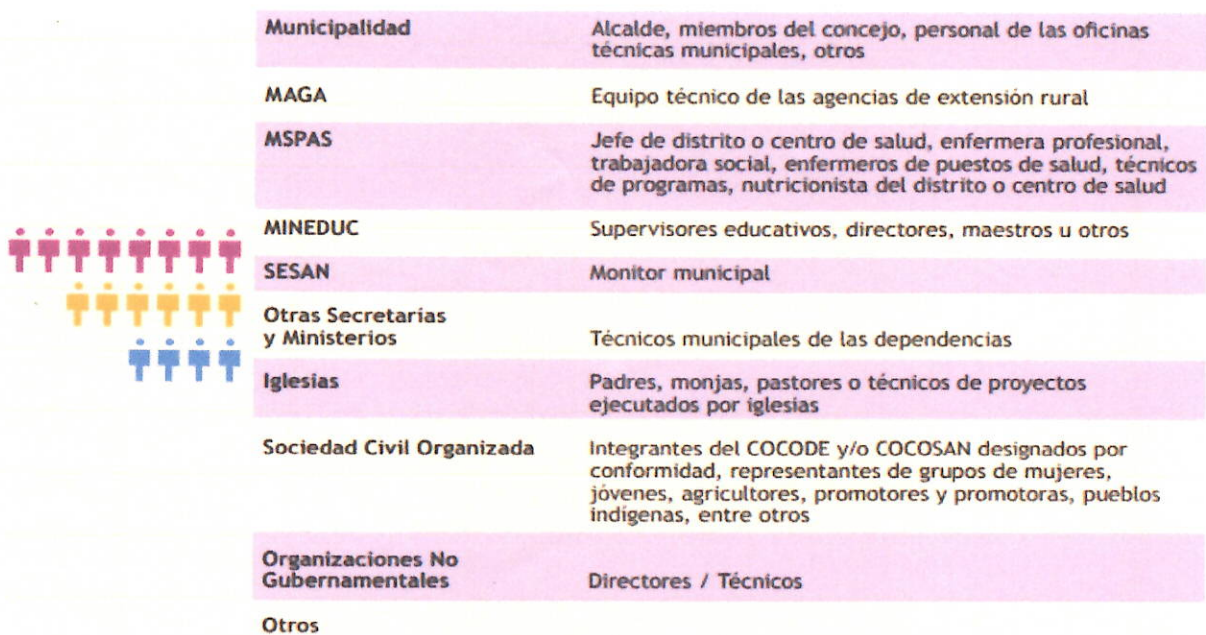
-SEXTO: Capacitación a miembros de la COMUSAN: Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez se dirige al pleno, informa sobre los Lineamientos de la Gobernanza en SAN, indicando que Gobernanza en SAN se orienta en **fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-** (CONASAN-CODESAN- COMUSAN-COCOSAN) y el Sistema de Consejos de Desarrollo –SISCODE- (CONADUR-CODEDE-COMUDE-COCODE), a nivel nacional, departamental, municipal y comunitario, a través de acciones estratégicas de coordinación y articulación en las estructuras organizativas interinstitucionales rectoras descentralizadas, para priorizar, armonizar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones de SAN para lograr el desarrollo integral de la población guatemalteca. En este contexto, se deben concentrar los esfuerzos por garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como una forma de inversión pública en el capital humano y el desarrollo económico y social de Guatemala.

Indica que el Sistema de Consejos de Desarrollo, es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo. En el nivel departamental el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) es el órgano colegiado superior del Departamento, responsable de promover sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional departamental; apoya a las municipalidades del departamento en el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) y los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y velando por el cumplimiento de su cometido.

Niveles de funcionamiento del SISCODE



El Código Municipal (Decreto 12-2002 del Congreso de la República), en el artículo No. 2 menciona que el municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana, en los asuntos públicos se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito. Así también es de importancia conocer los derechos y obligaciones de los vecinos desde el punto de vista de la Gobernanza, para fortalecer la participación de la ciudadanía, tomando en cuenta lo que establece el artículo No. 17 del código municipal. El objetivo de la COMUSAN es Facilitar el vínculo entre el nivel comunitario, municipal y departamental para contribuir a canalizar los problemas, establecer prioridades y soluciones de SAN, que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades de los grupos poblacionales. Los integrantes de la COMUSAN, un adecuado funcionamiento de la COMUSAN está determinado por la diversidad de personal técnico institucional que participa. Contar con personal diverso, garantiza el éxito en la toma de decisiones y acciones que se impulsen para la SAN.



Fuente: Elaboración propia 2016

La COMUSAN debe de fomentar en la:

- Toma de decisiones en conjunto con sus miembros, para la focalización de las intervenciones e inversiones y la identificación de las familias participantes en los programas y proyectos de SAN que se ejecuten en el municipio.
- Involucramiento del sector público y la sociedad civil organizada, en el desarrollo de las acciones derivadas de las políticas actuales de SAN.
- Coordinación y articulación, oportuna y coherente entre las diversas instituciones, líderes y organizaciones, presentes en el municipio.
- Disponer y actualizar información, sobre los temas que ayudan a mejorar la SAN en el municipio, mediante la toma de decisiones oportunas.
- Incidencia a otros niveles de decisión en el municipio y departamento, para favorecer la SAN, mediante procesos de gestión inclusivos, objetivos y eficaces.

-SEPTIMO: Centro de aprendizaje para la comunidad por parte de la COMUSAN: Toma la palabra Gilberto Cujcuj informando acerca de la visita realizada al huerto municipal del Tejar Chimaltenango, lo cual indica que no se contó con toda la participación de los presentes y hubo una mala interpretación de lo mismo. La señora Alcira Cifuentes indica que la idea de realizar un huerto municipal surgió en las reuniones de COMUSAN, esto para que las personas de escasos recursos puedan hacer uso del mismo y así apoyar a la población. Por lo que Oscar Lisandro Ramírez Arriola, vuelve a reiterar sobre los beneficios y el plan que se tenía al realizar la creación del huerto familiar. Por lo que cesar Jiménez informa sobre el objetivo de la presentación realizada en la reunión de COMUDE, ya que esto era para brindar más información a los presentes sobre la propuesta del proyecto que se quiere realizar, pero hubo una equivocación la cual generó una mala información ya que se hizo mención sobre ceder la propiedad de terreno a las personas que realizarán la plantación de hortalizas, lo cual generó diversos mal entendidos. Toma la palabra el Concejal Primero, indicando que apoyaría brindando un incentivo económico más no se cederá una propiedad, el incentivo económico será las personas que tienen terrenos esto con la finalidad de brindar apoyo a la población a que puedan aprender más sobre la agricultura y así mismo que generen sus productos. Cesar Jiménez informa e indica que las personas que harán uso del huerto municipal únicamente usarán el espacio asignado únicamente como préstamo. MAGA realizará toda la estructura de dicho proyecto. -

OCTAVO: Coordinar y participar en día conmemorativo (Día Mundial de la Alimentación): Presenta listado de actividades para realizarse durante el día viernes 18 de octubre del presente año, las cuales son: Feria en Conmemoración por el día Mundial de la Alimentación, feria de platillos demostrativos saludables en conmemoración al día mundial de la alimentación, concurso de dibujo, demostraciones de cocina por parte de la municipalidad, y caminata por el día mundial de la alimentación. Por lo que somete a consideración elegir alguno de estos y realizarlos. Feria de

degustación de platillos saludables, en horario de 14:30 p.m. a 16:30 p.m., se hace la invitación a que cada una de las unidades de la municipalidad sean participe en dicha actividad, en la cual presenten un platillo en donde se deben brindar degustaciones a las personas que sean participes en dicha actividad, **-NOVENO: Validación de expedientes para Gestión de Asistencia Alimentaria: Las cuatro gestiones alimentarias que realiza la SESAN son:**

- Para familias diagnosticadas en InSAN.
- Para familias damnificadas por emergencias.
- Para familias de niños con desnutrición aguda.
- Para familias con medidas cautelares, judiciales y transitorias.

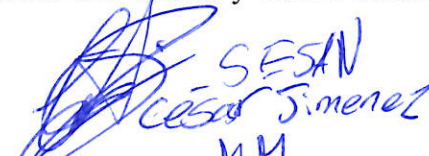
En el caso de las familias diagnosticadas en InSAN, la gestión se realiza a través de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, previa solicitud de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de una localidad o bien mediante la categorización de las comunidades en riesgo a InSAN. La gestión a favor de las familias damnificadas por una emergencia, se tramita a través de los Centros de Operaciones de Emergencia -COE'S-, siempre y cuando se activen a través del sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, por causa de fenómenos naturales o pérdidas de cultivos (en este último caso luego del informe emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-). Mientras que en el caso de las familias de niños con desnutrición aguda, es mediante una base de datos que elabora el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y que posteriormente se traslada a la SESAN, donde esta información se valida mediante la plataforma del Registro Nacional de las Personas -RENAP-. Asimismo, se hace referencia de las gestiones por medidas cautelares, judiciales y transitorias, que son medidas que buscan atender situaciones de urgencia y gravedad que hacen necesaria la intervención del Estado para evitar daños irreparables. El gobierno implementa medidas administrativas o legislativas conjuntamente con entidades solicitantes para atender los requerimientos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-. El diagnostico que no se solicitó asistencia alimentaria en San. **-DECIMO: Puntos Varios: 1) MAGA:** Toma la palabra Oscar Lisandro Ramírez Arriola, indicando que por parte de maga se ha realizado una nueva convocatoria en la que se brindará un beneficio a grupos de agricultores con insumos, por lo que hace la invitación a que se sumen y puedan recibir dicho benéfico, indicando que será por grupo, dicho grupo deberá de constar de 15 participantes. Así mismo solicitan una bodega para almacenar 240 costales de abono orgánico y químico. **-DECIMO PRIMERO: Acuerdos y compromisos: 1) Proyecto de centro de aprendizaje. 2) Visitas en Conjunto, jueves 24 de octubre a las 09:30 a.m. 3) Degustación de platillos nutritivos, viernes 18 de octubre de 202, de 14:30 p.m. a 16:30 p.m. 4) Próxima COMUSAN 14 de noviembre. -DECIMO SEGUNDO: Cierre de Sesión:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.



Karen Jaramila
Coordinadora Agraria
DIN.



José Méndez
SE SAN



SE SAN
César Simón
M.H.



Carlos Vistaz



Coordinador Vistaz de
San Bartolomé II



Darlyn Berganza
MIDES.

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 13-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:**

VERIFICACIÓN DEL QUORUM: A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** **a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Jakeline Susana Apxuac González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 02) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 03) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 04) Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla, Lesbia Nineth Apxuac Pixtún de Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2576 01988 0307; 05) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. 06) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 07) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 08) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 09) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Cármen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 10) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. 11) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enrique De León De León, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1679 06992 1401. **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2221 2) Representante

de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular; 3) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 4) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente y en representación del Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano Titular; 5) representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular; 6) Representante de Educación: en calidad de Suplente la maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 03077) Representante de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN- Wendy Zulema Ceballos Reyes en calidad de titular quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2346 36033 0101; 8) Representante de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN- Héctor Alejandro Arriola López en calidad de suplente, quien se identifica con DPI CUI No. 1880 18530 0301.

d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS: Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101 y Enma Apxuac Bámaca, suplente quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES**

PÚBLICAS: Thais Arriola de la Coordinadora de Proyectos Ambientales Sacatepéquez, Haciendo Eco; Licda. Deicy Pineda Revolorio del Juzgado de Paz San Bartolomé Milpas Altas. b) **COLABORADORES**

MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO: a) **Concejo Municipal:** Prof. José Joaquín Apxuac Velásquez Síndico Segundo Municipal. b) **Empleados Municipales:** Francisco David Apxuaca Samayoa

Director de la Policía Municipal de Tránsito; José Humberto Arevalo Velasquez Director de la Policía Municipal, Elmer Trinidad Velásquez Apxuac Encargado OMAS y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El

Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, da las palabras de bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación activa para este año 2024, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. **TERCERO: ORACIÓN:** La señora Alcira Cifuentes Presidenta del

COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 y miembro del COMUDE, hace la oración de agradecimiento a Dios por permitir esta reunión, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de los presentes y sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo

de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Gestión de Residuos Sólidos y Educación Ambiental; 7) Informe de Actividades, Juzgado de Paz; 8) Informe General de OMAS; 9) Informe sobre Exoneración del 50% de Multas de Tránsito; 10) Fomentar Cultura de Denuncia por parte de los COCODES en sus diferentes sectores; 11) Informe de proyectos; 12) Puntos Varios; 13) Cierre de sesión, sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Da lectura a OFICIO-CAP. 0244-2024 Ref/ JCCS/mdb presentado por el Doctor Juan Carlos Castillo Coordinador a.i. Distrito IV Sumpango Sacatepéquez quien por reuniones extraordinarias no puede participar en esta sesión de COMUDE nombrando a Aura Liliana Paredes en su representación; da lectura a oficio presentado por el Concejal Segundo Municipal José Luis Juárez quien presenta su excusa al no estar presente en esta reunión. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL:** Previa audiencia toma la palabra Thais Arriola de la Coordinadora de Proyectos Ambientales Sacatepéquez Haciendo Eco, quien por medio de una presentación visual ampliamente expone al COMUDE el tema "Gestión de Residuos Sólidos y Educación Ambiental": La señora Alcira Cifuentes en nombre de la Coalición Antidrogas, presenta a la Profesora Thais Arriola quien trabaja impartiendo charlas de educación ambiental, con la fundación "Haciendo Eco" quien trabaja arduamente en la Cuenca de Lago de Amatitlán; la profesora Arriola ampliamente presente a la fundación Haciendo Eco quienes imparten charlas sobre el uso adecuado de los residuos sólidos, hace mención del acuerdo 164- 2021, que habla de la reclasificación adecuada de los residuos orgánicos e inorgánicos; lo que ayuda a disminuir la contaminación, en el departamento de Sacatepéquez se hizo una caracterización; ahorrando un 65% de los residuos que contaminan el medio ambiente; es por ello la necesidad de contar con una compostera municipal. Por la poca conciencia de clasificar los residuos los rellenos sanitarios no se dan abasto siendo de gran ventaja reciclar para dar mayor vida a estos rellenos sanitarios. Es importante que la municipalidad cuente con Reglamento de Residuos Sólidos, la fundación da seguimiento y acompañamiento para la creación de los reglamentos, principalmente imparten charlas en los centros educativos donde enseñan la clasificación adecuada de los residuos sólidos, poniéndose a la disposición de los que estén interesados en el programa educativo de por que y como clasificar los desechos sólidos, programas de composteras, campañas de concientización, capacitaciones a personal municipal, personal docente etc.; siendo una problemática que nos afecta a todos. La señora Alcira pregunta si hay un número mínimo para impartir la charla, indica la profesora que no hay cantidad de participantes ya que las charlas son gratuitas. El presidente del COMUDE informa que actualmente la municipalidad se encuentra trabajando sin embargo es un tema difícil de tratar, acepta el apoyo por parte de la fundación; pregunta que pasa con las personas recolectoras de basura; agradece y se coordinara las actividades con los establecimientos educativos. La profesora Arriola indica que se capacitara a los recolectores, hace mención de Pachalum y Estanduela quienes

cuentan con un programa llamado "La Ruta del Reciclable" que ha funcionado adecuadamente. El señor alcalde Municipal hace ver que la municipalidad prestara un vehículo para que un establecimiento educativo lleve material a una recicladora. El señor Salvador Axpuc Pixtun solicita que en los programas de capacitación se tome en cuenta los mercados municipales y que se pueda sancionar a quienes no cumplan el reglamento de residuos sólidos. La Licenciada Eliza Samayoa, informa que la UGAM se encuentra trabajando con los establecimientos educativos, previa autorización se han colocado mantas vinílicas de información, se ha capacitado a los inquilinos de mercados y se tiene programado charlas educativas en relación al tema en el mes de noviembre; la próxima semana se tiene programado capacitaciones al personal del Ministerio Publico; la profesora Arriola sugiere que dentro del reglamento pueden colocar varias restricciones que vendrán acuerpando una mejor conciencia en la población. El presidente del COMUDE, agradece que pueda revisar el reglamento municipal correspondiente; la señora Magdaligia Martinez pregunta que pasara con los domicilios; La PEM. Arriola indica que, si aplicara a los domicilios, el programa con el que cuenta la fundación está hecho para que los niños lleven estas enseñanzas a sus hogares. **SÉPTIMO: INFORME DE ACTIVIDADES JUZGADO DE PAZ:** En el orden de la agende se le cede la palabra a la Licenciada Deicy Pineda Revolorio Juez de Paz de este municipio, quien dirigiéndose al pleno del COMUDE da a conocer el informe de actividades: El juzgado de paz es para buscar una solución a problemas que se dan en la población; la Licenciada Pineda solicita a los presentes que sean portavoces de las consecuencias que se dan por el uso inadecuado de bebidas alcohólicas, el juzgado cuenta con 4 facilitadores judiciales es decir casi un facilitador por zona, en el municipio; asimismo menciona que al tener medidas domiciliarias sean respetadas pues al infringirlas las sanciones son de Q5,000. El Presidente del COMUDE agradece la información. **OCTAVO: INFORME GENERAL, OMAS:** El señor Elmer Trinidad Velásquez Axpuc encargado de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS- se dirige al COMUDE por medio de una presentación visual ampliamente informa:

- MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE APTA PARA CONSUMO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.
- ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO MENSUAL DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE.
- TOMA DE MUESTRAS
- RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CERTIFICADOS POR EL INFOM
- CLORACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.
- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.
- MONITOREO DIARIO DEL NIVEL DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS.
- MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS.
- INSTALACIONES DE SERVICIOS NUEVOS DE AGUA POTABLE.
- CAMBIO DE CONTADORES DAÑADOS Y TRASLADOS.

- INSTALACIONES DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO.
- REPARACIONES DE DRENAJES SANITARIOS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS.
- VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA POTABLE EN LA TUBERÍA GENERAL DEL SECTOR EL PLAN Z. 4

- FINALMENTE, HACE CONCIENCIA SOBRE EL BUEN USO DEL AGUA POTABLE EN NUESTRO MUNICIPIO QUE LOS PRESENTES SEAN PORTAVOCES DE LA INFORMACION EN CADA SECTOR. La señor Cifuentes agradece el trabajo realizado, solicita un regulador de voltaje en cada pozo, el presidente del COMUDE, indica que todo los pozos cuentan con un regulador, sin embargo por trabajos realizados por la Empresa Eléctrica quienes nos informaron de dichos trabajos a la municipalidad razón por la cual se apagaron los pozos, que por contar con su respectivo regulador no se arruinaron; razón por la cual actualmente en el sistema de dotación de agua se cuenta con llaves de paso en varios sectores razón por la cual se raciono el agua para no dejar a la población sin el vital líquido, el señor Alcalde hace conciencia del uso adecuado del agua, drenaje sanitario que hace que colapse en tiempo de invierno, finalmente menciona que el agua con el que cuenta el municipio es totalmente potable para el consumo humano, agradece el trabajo realizado por OMAS.

NOVENO: INFORME SOBRE EXONERACIÓN DEL 50% DE MULTAS DE TRÁNSITO: El Director de la Policía Municipal de Tránsito Francisco David Apxuaca Samayoa, se dirige al órgano colegiado informando ampliamente, que el 13 de septiembre 2024, se publicó en el Diario de Centroamérica el Punto Resolutivo SEGUNDO del Acta 94-2024 de sesión extraordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal el 7 de septiembre 2024 a través del cual **ACUERDA: Artículo 1. Exonerar del 50% de las multas de tránsito impuestas por la Policía Municipal de Tránsito del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez (pendientes de su pago d años anteriores hasta la presente fecha); vigente hasta el dieciséis de diciembre dos mil veinticuatro. Artículo 2. Exonerar el 50% sobre los intereses por mora, de las multas de tránsito pendientes de pago; (que se han generado desde años anteriores hasta la presente fecha) vigente hasta el dieciséis de diciembre dos mil veinticuatro.** Por un plazo del 16 de septiembre al 16 de diciembre 2024. El Presidente del COMUDE indica que se aprobó dicho acuerdo con el fin de que las personas puedan pagar sus multas atrasadas, hace mención que la municipalidad ha firma convenio con Banrural para el cobro de multas y esta próxima a firmar un convenio con la SAT, donde se vinculara el pago de circulación de vehículos y multas respectivas es decir que no podrán sacar su tarjeta de circulación si cuentan con multas atrasadas, la señora Magdaligia Martinez pregunta si el acuerdo esta en vigencia a nivel nacional o solo municipal, indicando que el acuerdo es dentro de la jurisdicción del municipio. **DÉCIMO: FOMENTAR CULTURA DE DENUNCIA POR PARTE DE LOS COCODES EN SUS DIFERENTES COCODES;** El Director de la Policía Municipal José Humberto Arevalo Velasquez, manifiesta a los presentes las necesidades de que los COCODES promuevan la cultura de denuncia en sus diferentes sectores, con el fin de facilitar el trabajo que realiza la PNC con el apoyo de la PM los cuales se ven afectados cuando se niegan a poner la denuncia respectiva evitando continuar con los procesos correspondientes; además hace referencia a los problemas de préstamos que se están dando en el

municipio siendo portavoces en el sector que no se caiga en esta situación. El presidente del COMUDE manifiesta que hace unos días se acercó a esta municipalidad en relación a la problemática con los prestamistas, sin embargo la municipalidad no puede hacer mucho al respecto, pero si se hacen las respectivas denuncias se puede evitar la forma en que actúan los cobradores, como autoridades se cuenta con competencias y limitaciones, además en las redes sociales se difunde información que no es verídica, sino el hecho de alarmar a la población, finalmente exhorta a la cultura de denuncia. La juez de paz aclara la situación que se dio el fin de semana con un motorista y el desconocimiento del robo.

DÉCIMO PRIMERO: INFORME DE PROYECTOS: Dirigiéndose al Pleno del COMUDE el señor Alcalde Municipal Ampliamente informa de los proyectos: El día de ayer se aprobó el Contrato No. 16 y a la fecha se han ejecutado 18 proyectos, 16 por contrato y 2 proyectos por Administración Municipal entre los cuales menciona:

-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO EN 3A CALLE A 8-22 ZONA 3, SAN BARTOLOME MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 20871058 , en proceso de recepción y liquidación.

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 23115777, en dicho sector se trabajo el sistema de alcantarillado por medio de Administración Municipal.

-AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 22535055.

- MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 3A. AV. PROLONGACION Y 3A. CALLE B, SECTOR EL PLAN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 20856369.

- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA 1A AVENIDA DE LA 7A CALLE DE LA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 20057431;

- ADOQUINADO EN EL SECTOR EL PLAN ZONA 4, trabajándolo por Administración Municipal, en donde fue difícil ampliación del camino por falta de apoyo de los vecinos del sector, quedando solamente como camino peatonal.

. ADOQUINADO EL CHIJULIN ZONA 4, se encuentra finalizado

- MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA ZONA 1, se encuentra finalizado.

- CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA A DE LA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 23199016. Financiado por CODEDE, estando en un 90% de ejecución.

- MEJORAMIENTO SEÑALIZADORES VIALES EN TODO EL CASCO URBANO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 23686596, está por dar inicio

- MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SECTOR GUACHIPILINES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; identificado con NOG 22732144 Que se encuentra en un 40% de avance de ejecución.

-MEJORAMIENTO CALLE EN 5A CALLE ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. NOG 23683856, se cambio el tubo obsoleto, y se adoquinara una parte del sector.

- MEJORAMIENTO CAIMI, hace mención que por parte de Salud no se ha podido equipo y que entre en funcionamiento, razón por la cual se utilizara como un Centro de Salud.

-AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A. CALLE A ZONA 3 SECTOR CHISANTES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, NOG 24064645. En proceso de adjudicación

- Se encuentran en planificación los proyectos de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable del sector La Joya zona 2. Además, hace mención de los Q2,600,00.00 por aporte del Gobierno Central, con el cual se estará llevando a cabo los proyectos:

- Adoquinado del Sector Tierra Amarilla zona 1

- PAVIMENTO DE LA 4ª. CALLE ZONA 2, por la Estación de Bomberos

- drenaje sanitario, agua potable, drenaje pluvial y adoquinado en el Sector Cerecita zona 2. **DÉCIMO**

SEGUNDO: PUNTOS VARIOS: Se dio participación así: **1) Presidenta del COCODE Colonia Vistas**

de San Bartolomé 1, zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes: Solicita nuevamente chapear por la pasarela de lado de la colonia, generar la idea el promover el uso del sistema de pedidos ya en los mercados municipales, pregunta sobre la remoción de tierra en el retorno. El presidente del COMUDE solicita a

UGAM tomar nota del chapeo, a la administradora de mercados solicita tomar nota de la sugerencia de pedidos ya en el mercado, en cuanto a la tierra no se ha podido remover, tendría que comunicarse con

el alcalde de Santiago Sacatepéquez, se tomó nota. **2) Presidente del COCODE Sector El Mulato zona**

1, señor Enriques de León de León: Hace ver que por el sector de la zona 4 se encuentra una recicladora lo que genera la proliferación de moscas, en la 2ª. Calle hay una tapadera de drenaje que produce mal olor y el chapeo en el sector; indicando el Presidente del COMUDE que lo hagan ver por

escrito para poder actuar al respecto; solicita que OMAS tome nota de la tapadera de drenaje, y que

UGAM tome nota del chapeo. **3) Presidente del COCODE Sector La Joya 3ª. Avenida final zona 2:**

Hace la observación de los 2 parqueos de motos que hay en el municipio, que dificulta la libre locomoción de los automotores, para mover a una mejor área dichos parqueos, situación de los perros callejeros, proceso en el que se encuentran los proyectos del sector la Joya zona 2. El Presidente del

COMUDE, solicita que PMT tome nota al respecto, además esta en proceso la señalización

correspondiente que vendrá a solucionar dicha problemática, el reglamento de la perrera ya fue

publicado por lo que próximamente se dará inicio a su cumplimiento, sin embargo a la fecha se esta

removiendo la perrera municipal y el proceso de los proyectos están en gestión del aval de medio

ambiente, por lo que la representante de MARN solicita numero de expediente para facilitar el aval

correspondiente. El presidente del COCODE del Sector Tierra Amarilla zona 1 reporta un basurero

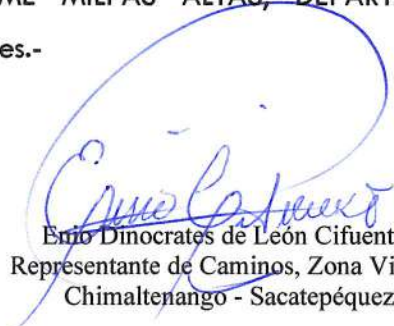
clandestino por el sector del lado de los izotes, se solicita que UGAM tome nota. **DÉCIMO TERCERO:**

CIERRE DE SESIÓN: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada

en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con quince minutos, la que

previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-


César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN


Emilio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez




Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

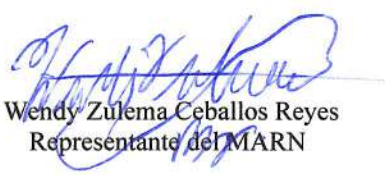

Ing. Gilberto Cujcu Patal
Representante del MAGA


Licda. Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP


Dina Concepción Aspuac
Representante de Educación



Hector Alejandro Arriola
Representante de MARN

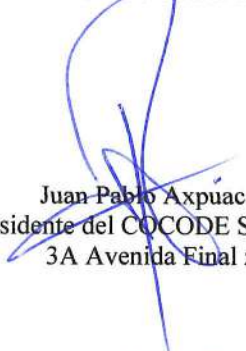

Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante del MARN


Jakeline Susana Axpuc González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.


Denis Fernando Hernández Martínez
Presidente del COCODE Tierra Amarilla


Magdaligia Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

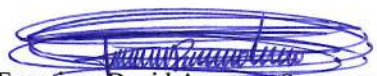

Lesbia Nineth Axpuc Pixtun de Velásquez
Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla


Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2


María Cristina Pérez Figueroa
Presidente del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1


Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2


María del Mar Velásquez Azurdia
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.


Francisco David Axpuc Samayoa
Director de la PMT


José Humberto Arevalo Velasquez
Director de la PM


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal


Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidenta del COCODE Colonia Vistas
de San Bartolomé 1, zona 4


Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona
03 Sector Estadio Municipal


Xiomara del Carmen Pacheco
Presidente del COCODE Del Sector
Central de la zona 1


Enrique De León De León
Presidente del COCODE Sector Mulato
zona 1


Enma Janeth Axpuc Bamaca
Representante Suplente de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.

Licda. Deicy Pineda Revolorio
Juzgado de Paz


Elmer Trinidad Velásquez Axpuc
Encargado de OMAS


PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez
Presidente del COMUDE





MUNICIPALIDAD DE

San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2024													
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL DECRETO NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL													
MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez													
MES: OCTUBRE 2024													
SESIÓN: ORDINARIA													
No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Rubén Ernesto Aypuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	70	Presidente del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Secretario													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Alberto Vielmán Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	62	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-01-11	Acta No. 06-2024	2024-01-11	79576600	secretariamunsa@gmail.com	
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República													
1	César Antonio Jiménez Pérez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	31	Titular	OFICIO DSAC-013-2024-SP Acreditación	2024-01-04	Acta 04-2024	2024-01-26	30925231	cesar.jimenez@sesan.gob.gt	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda													
2	Enio Dinocrates de Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 027-2023 Ref. HAPGIEASC-mayra	2024-01-24	Acta 04-2024	2024-01-26	22099100	enideleon@hotmail.com	
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación													
3	Gilberto Cujuj Patat	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	57	Titular	Oficio No. 037-2024/SD-MAGA-SAC	2024-01-23	Acta 04-2024	2024-01-26	56938693	magasacatepequez@yahoo.com	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social													
4	Aura Liliana Alvarado Paredes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	60	Suplente II	Oficio No. 78-2024 DDRISS/FB/morr	2024-01-26	Acta 02-2024	2024-02-07	57375332		
Registro Nacional de las Personas -RENAP-													
5	Olga Lily Cabrera Blanco	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio RCP-SRCP-DRCP-0819-2024	29/01/2024	Acta 04-2024	2024-03-06	58589243	klblanco2014@gmail.com	



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
MINEDUC													
6	Dina Concepción Aspuauc Velasquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	42	Suplente	Oficio 005-2024 REF: OHSG/Issch	16/02/2024	Acta 04-2024	2024-03-06.			
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN-													
7	Wendy Zulema Ceballos Reyes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	40	Titular	Oficio No. 12-2024/DCN/DD-SA/FACHM-nljv	18/01/2024	Acta 11-2024	2024-08-15.	57262042	sugarbee01@hotmail.com	
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN-													
8	Héctor Alejandro Arriola López	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	45	Suplente	Oficio No. 12-2024/DCN/DD-SA/FACHM-nljv	18/01/2024	Acta 11-2024	2024-08-15.	33531950	alexarnolas10@gmail.com	

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

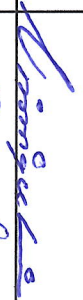
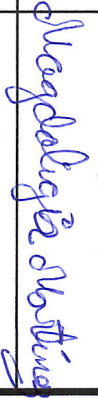
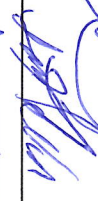
Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

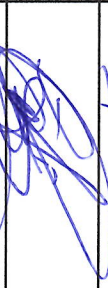
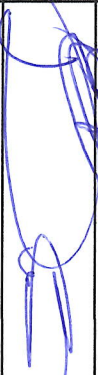
Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 17 de octubre de 2024
Hora: 02:00 p.m.

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Coordinadora de Proyectos Ambientales, Sacatepéquez, Haciendo ECO	Gestión de Residuos Sólidos y Educación Ambiental	PEM. Thais Arriola
7.	Juzgado de Paz, San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez	Informe de Actividades	Licda. Deicy Pineda Revolorio
8.	OMAS	Informe General	Elmer Velásquez
9.	Policía Municipal de Tránsito	Informe sobre Exoneración del 50% de Multas de Tránsito	Comisario David Axpuc Samayoa
10.	Policía Municipal	Fomentar Cultura de Denuncia por parte de los COCODES en sus diferentes sectores	Comisario Humberto Arevalo
11.	Alcaldía Municipal	Informes de Proyectos	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
12.		Puntos Varios	
		Cierre de sesión.	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
17 DE OCTUBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Humberto Arevalo	PM.	Director	54817353	270829259 0101	
2	Enma Ayruac	Cooperativa San Bartolomé Cecode Vistas de San Bartolomé I	Vicepresidente	42501052	1755996450101	
3	Alera Cuauters		Presidenta	59502558	1760408820101	
4	German Pacheco	Cocode Educación Cecode El Mulato	Presidenta	44440247 26334905049	2633497050401	
5	Enrique de León		Presidente	54458668	1677069921401	
6	Ana Raquel López Ordo	CEN. -	Directora	50695027	2581644250101	
7	Magdalena Martínez	Cocode sector 3 La zona rural para zona	Presidenta	32836207	1856337020307	
8	Thelma Frejuna	Cecode. para.	Presidenta	36528651	2391496370101	
9	Alfonso Maydel Ayruac	La Guachapiltines 2	Presidente	54535929	2069334010307	
10	Salvador E. Ayruac	Merca do la achilla	Representante	48515183	1935825620307	
11	Lebia Lineth Ayruac	Merca do la cuculla	Presidenta	51796480		
12	Hector Alejandro Amador	MARN - SAC	Promotor Ambiental	70390017	7880185300307	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
17 DE OCTUBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
13	Zulema Reyes	MARN-SAC	Promotora Ambiental Facilitador Social	57262042	2346360330707	
14	Melvaria de la Olera	MIDES		5033796	0394804651001	
15	Fernando León Fuentes	Dirección General de Caminos MICIV	Jefe de Distrito 3	58961703	1775214490108	
16	Olga L. Cabrera B	Kenop	Jefe	54252860	1094984840307	
17	Ayra Liliara Alvarado	M.S.P.A.S	Suplente	57375332	1843465090203	
18	César Jiménez	SESAN	M.M.	31704131	0221439480302	
19	Dair Pineda R	659 Ministerio de Justicia		—	—	
20	Rina Concepción Aguac Velazquez	MINEDUC	Suplente Titular	40183119	2494535010507	
21	Jalene Aguac González	COCODE EL CHIJOLIN 2.4	Presidente	53545828	2798547060307	
22	Jean Pablo Ayupac	COCODE Sector La Joya 2.2	Presidente Mercados Administradora	54777859	2576656550301	
23	Judith Yolanda Rodríguez	Municipalidad		34844702	2453713381402	
24	Maria del Mar Velazquez Brindis	Cooperativa San Bartolomé R.L.	Presidenta	56834384	2350582460106	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
17 DE OCTUBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
25	Lic. Oscar Gabriel Veloz	Municipalidad	Director PDMP	55171102	1991 912810301	
26	Lic. Jélio César Pérez Hernández	Municipalidad	Jefe	48077066	1950 04075 0301	
27	Lisbeth Sofía Furlán	Municipalidad	Encargada de Catastro	45274262	2812 82412 0301	
28	Eliza Gabriela Andrada Sanabria	Municipalidad.	Encargada -Uenam.	30573985	3440085010301	
29	Francisco Arreaza	Municipalidad	Director ANT	47144931	3521 86194 0301	
30	Maritza Velásquez Molina	Municipalidad	Jefe de Tránsito Encargada de ITD SI	40117469	274859726 6307	
31	Ayana Maivina Florentate	Municipalidad	Encargada de ITD SI	55154377	244573255 0101	
32	Alba Kimmeth Joy Castreña	Municipalidad	Encargada de OMPU A	55438269	3061806340307	
33	Nelson Salazar Hernández	Municipalidad	DMP	40445427	1901 36634 0316	
34	Elmer Velásquez	Municipalidad	OMAS	44875928	301500525 0307	
35	Sheyla Ortega	Municipalidad	Publicidad		289097 0100101	
36	Denis Hernández	Codeo Tierra Amarilla	Presidente	37768220	7646 1089 0301	

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta Número 14-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con cincuenta minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** Verificado el quórum, se dio inicio a la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** a) **DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 3) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. b) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 02) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 03) Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla, Lesbia Nineth Apxuac Pixtún de Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2576 01988 0307; 04) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 05) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 06) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 07) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 08) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. 09) presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1767 75447 0901. 10) Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1 Sector El Membrillo, Elwin Gustavo Velásquez Díaz, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2388 17164 0307. c) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:**

1) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; 2) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 3) y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente II, con domicilio en Sacatepéquez; 4) representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, casada, con domicilio en Sacatepéquez; 5) Representante de Educación: en calidad de Suplente la maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. B) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Héctor Samuel Arana Jefe y Erick Eduardo Vásquez López Agente de la Sub estación de la Policía Nacional Civil. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Licenciado Julio Francisco de Paz Velasquez Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Axpuac Velasquez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradece la participación en esta reunión extraordinaria, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. **TERCERO ORACIÓN:** La profesora Dina Concepción Aspuac Velasquez representante de Educación y miembro del COMUDE, hace la oración de agradecimiento a Dios por permitir la primera reunión del año, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de los presentes y sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Priorización de los proyectos que serán ejecutados con los Fondos Extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez. 7) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SERÁN EJECUTADOS CON LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE-,**



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO



Nº 000977

SACATEPEQUEZ: El Presidente del COMUDE y Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuac Velásquez, previa lectura a OFICIO No. 24-2024 DMP, presentado por el Director Municipal de Planificación, a través del cual hace del conocimiento que se recibirán fondos extraordinarios provenientes del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez, al municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez le fue asignado un monto de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 2,600,000.00), según Decreto 17-2024. **CONSIDERANDO:** Que los fondos extraordinarios provenientes del CODEDE serán utilizados específicamente para realizar proyectos de: Educación, Salud, Agua, Saneamiento, Drenajes, Infraestructura Vial y Caminos Rurales; en virtud de lo expuesto se presenta la priorización emitida por los COCODES correspondientes, en la cual se plantea la propuesta de los proyectos, los cuales se ejecutarán de forma multianual en los ejercicios fiscales 2024-2025:

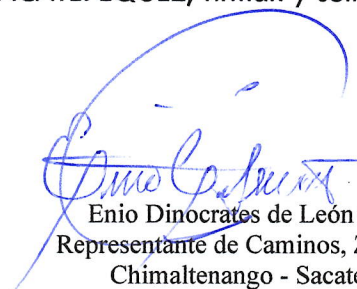
- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación de los proyectos en mención, tomando en cuenta que los mismos cumplen con la tipología correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal, previamente analizada y sometida a votación del COMUDE por unanimidad de votos **ACUERDA: I) PRIORIZAR LOS PROYECTOS DETALLADOS A CONTINUACION:**

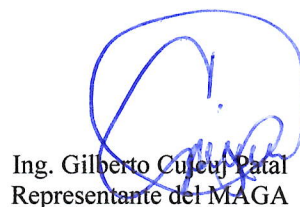
SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE CODEDE
329187	MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q. 1,700,000.00
329222	MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q. 900,000.00

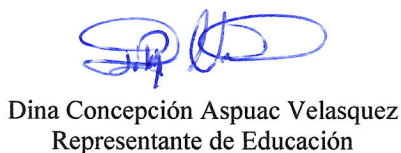
II) Que la Dirección Municipal de Planificación proceda a realizar la gestión ante el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de Sacatepéquez y la municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez para programar el financiamiento de forma multianual para los ejercicios fiscales 2024- 2025. III) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. **SEPTIMO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las once horas con diez minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE

DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes. -

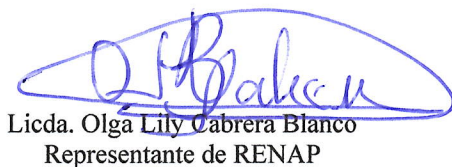

Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



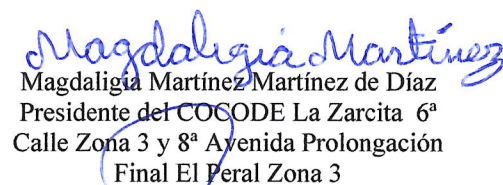

Ing. Gilberto Culeu Patal
Representante del MAGA

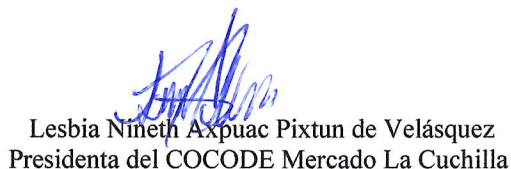

Dina Concepción Aspuac Velasquez
Representante de Educación


Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

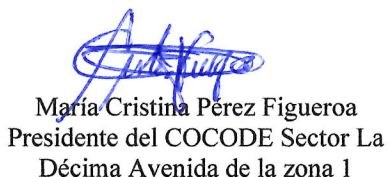

Licda. Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP

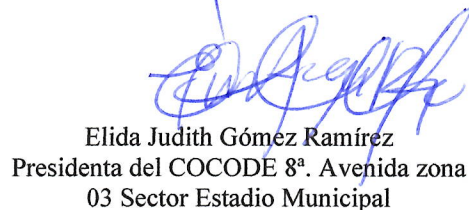

Denis Fernando Hernández Martínez
Presidente del COCODE Tierra Amarilla


Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3


Lesbia Nineth Axpuc Pixtun de Velásquez
Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla


Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2


María Cristina Pérez Figueroa
Presidente del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1


Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona
03 Sector Estadio Municipal


Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2

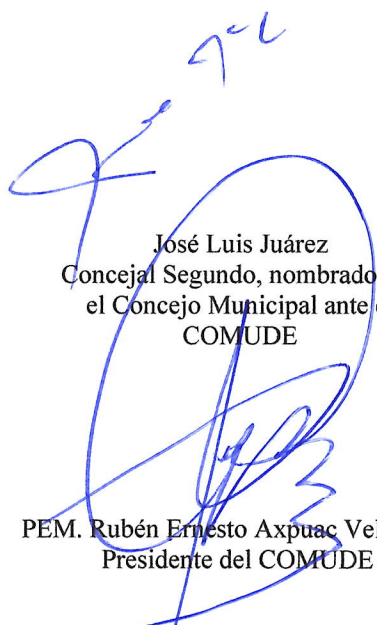

Xiomara del Carmen Pacheco
Presidente del COCODE Del Sector
Central de la zona 1

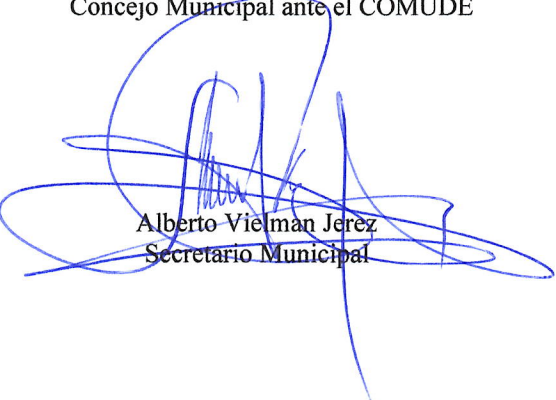

Carlos Alberto Macario Méndez
Presidente del COCODE Octava Avenida
Prolongación mas 5ta Calle zona 3, El Peral


Elwin Gustavo Velásquez Díaz
Presidente del COCODE 4. Calle zona 1,
Sector El Membrillo

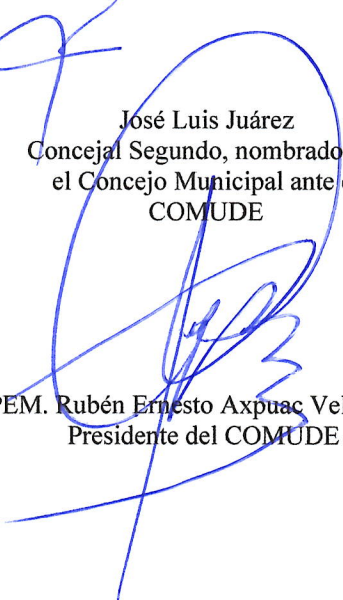

Maria del Mar Velásquez Azurdia
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.


Carlos Humberto Baxac Martinez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE


José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE


Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal




PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez
Presidente del COMUDE



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2024													
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL DECRETO NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL													
MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez MES: OCTUBRE 2024 SESIÓN: EXTRAORDINARIA													
No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Rubén Ernesto Apxuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	70	Presidente del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Secretario													
1	Alberto Vielman Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	62	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-01-11	Acta No. 06-2024	2024-01-11	79576600	secretariamsbma@_gmail.com	
Sindicos y Concejales													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Carlos Humberto Baxac Martinez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	46	Sindico Primero Municipal	Acuerdo No. 07-2023	45127	Acta No. 08-2024	45306	55377526	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
2	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	67	Concejal Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda													
1	Enio Dinocrates de Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 027-2023 Ref. HAPGEASC-mayra	2024-01-24	Acta 04-2024	2024-01-26	22099100	enideleon@hotmail.com	
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación													
2	Gilberto Cujuj Pajal	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	57	Titular	Oficio No. 037-2024/SD-MAGA-SAC	2024-01-23	Acta 04-2024	2024-01-26	56938693	magasacatepequez@yahoo.com	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social													
3	Aura Liliانا Alvarado Paredes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	60	Suplente II	Oficio No. 78-2024 DDRISS/FBV/morr	2024-01-26	Acta 02-2024	2024-02-07	57375332		
Registro Nacional de las Personas -RENAP-													
4	Olga Lily Cabrera Blanco	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio RCP-SRCP-DRCP-0819-2024	29/01/2024	Acta 04-2024	2024-03-06	58589243	lblanko2014@gmail.com	
MINEDUC													
5	Dina Concepción Aspuc Velasquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	42	Suplente	Oficio 005-2024 REF: OHSG/Issch	16/02/2024	Acta 04-2024	2024-03-06			

SECRETARIO MUNICIPAL
Municipalidad de San Bartolomé
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal
Secretario del COMUDE



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

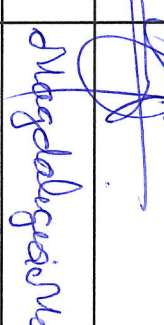
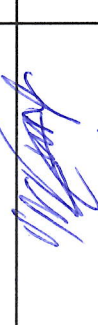
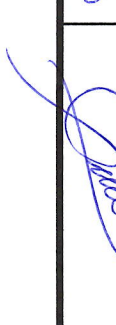
AGENDA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMUDE

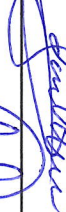
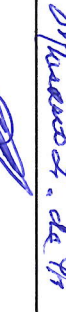
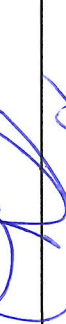
Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: martes 22 de octubre de 2024
Hora: 10:00 a.m.

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación del Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura y Aprobación de Agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Municipalidad	Priorización de los Proyectos que serán Ejecutados con los Fondos Extraordinarios del CODEDE	PEM Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
7.		Cierre de Sesión	

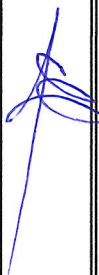
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
22 DE OCTUBRE DEL 2024. SESIÓN EXTRA ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Humberto Arevalo	PM.	Proceder	54817053	2708290550101	
2	Grisso Velasquez	COOP 5 SECTOR 2, MUNICIPALIDAD	Presidente	56178312	2388171640307	
3	Juan Pablo Aguiar	Coopdo sector la caya.	Presidente	54777859.	2575686550307	
4	Magdalena Martinez	Coopdo del sector 1, la zona 3, zona 3	Presidente	32836207	1856331020307	Magdalena Martinez
5	Yermana Padilla	Escuela Educación Co code. estado	Presidente	44440247	263349760451	
6	Elidia Toldi Gomez	Co code. estado zona 3 sector 4	Presidente	891141928	2272434310101	
7	Lesbia Arzuac Pixán	Mercede la cuculla	Presidente	57756480	2576079880307	
8	Salvador Eli Arzuac Pixán	Mercede la cuculla	Ingeniero	48575183	1935825620307	
9	Quetzilia Frejulina	Coopdo 1000s.	Presidenta	36538651	2391496330101	
10	Alma Arzuac	Coopdo Sector los Guachilines	Presidenta	54535929	2069334010307	
11	Olga Blanca	Coopdo	Reg. Civil.		1994987890307	
12	Enio de León Cifuentes	Dirección General de Caminos PAVICU	Jefe de Distrito 3	58961703	1775214490108	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
22 DE OCTUBRE DEL 2024. SESIÓN EXTRA ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
13	Parceles Aurora Lilianna Alvarado	M.S.P.A.S	Suplenete	57375332	1843465090203	
14	Rina Concepción Aspue Velásquez	MINECUC	Suplenete Titular	40183119	2499535010304	
15	Hector Samuel Arana Caud.	P.N.C.	Jefe S/Est. San Bartolomé	30248227	1679048290915	
16	Frick Eduardo Vázquez López	F.O.C	Agente de RUC	44924358	2894523681202	
17	Dythen Catalina Viveros de la Orena	MIDES	Facilitador Social	50332770	2394804651001	
18	Juan Velásquez	Cocodo Tierra Amarilla	Vocal	4644-1177	266621610307	
19	Denis Hernández	Cocodo Tierra Amarilla	Presidente	37768220	2610208110301	
20	CARLOS MACARIO	COCODO 9a R. FINAL Y SERVICIOS	Presidente	57003844	1767754470901	
21	María Guzmán de St.	Grupo La Joya Cooperativa	Representante	48388713		
22	María del Mar Velásquez Arce	San Bartolomé R.L.	Presidente	56834384	2350582460101	
23	Cilberto Cuyes	M.A.E.A	Coordinador de Extensión	56938695	1574696890407	
24	Edelmira Aspue Aspue	Municipalidad	Of. I. Secretaria	79576600	1589587640301	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
22 DE OCTUBRE DEL 2024. SESIÓN EXTRA ORDINARIA

No.	NOMBRE	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
25	Alba Claudia Pineda Toledo	Municipalidad SBA	Encargada de RRPP	7957-6600	1747 92050 0101	
26	Dolce Victoria Santos	Municipalidad SBA	Encargada de compras	7957-6600	2390 44400501	
27	Elmer Velásquez	Municipalidad SBA	OMAS	44875928	457200525 0304	
28	Maitra Velásquez	Municipalidad	Surto Tránsito	40717969	274859726 0307	
29	Nelson Salazar H.	Municipalidad	DHP	4044 5427	1401 36634 0316	
30	Julio César Pérez Hernández	Municipalidad	Jefe Encargado UGAM-	4077066	1400 04078 0301	
31	Eliza Gabriela Ayllón S.	Municipalidad	Encargada UGAM-	357 3985	3 440 085090801	
32	Alba Rumbeth Joy Lorena	Municipalidad	OMPA	55408269	3061806340307	
33	Sheyla Ortega	Municipalidad	Publicidad	7957-6600	2890920100101	
34	Yeshel Ayrae	Municipalidad	Asesoría Secretaría	5905-1873	2797 85402 0301	